



## ***SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU***

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2020 por el que se hace pública la convocatoria para la selección de la Jefatura de Medios Digitales y Redes Sociales de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeñas, SAU. (2020080181)*

En virtud de los principios de acceso al empleo en el sector público y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.f) de la Ley 3/2008, de 16 de junio, que regula la empresa pública "Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales", se hace pública la convocatoria para la selección de la Jefatura de Medios Digitales y Redes Sociales de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.

Las bases de la convocatoria que pueden ser consultadas en la página Web de Canal Extremadura,

<http://www.canalextramadura.es/corporacion/convocatoria>

Los interesados deberán dirigir sus solicitudes de participación con anterioridad a las 23:59 horas del día 26 de febrero de 2020 mediante correo electrónico remitido a la dirección de correo electrónico:

[convocatoria@canalextramadura.es](mailto:convocatoria@canalextramadura.es)

Mérida, 6 de febrero de 2020. El Director General, URBANO GARCÍA ALONSO.